

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	398528
Número de orden de compra a modificar:	108789

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Luis Fernando Burgos Mejia
Proveedor:	DISMOTOS PM EU
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia y Materia Prima

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-02-20 09:01:22

Detalle o justificación

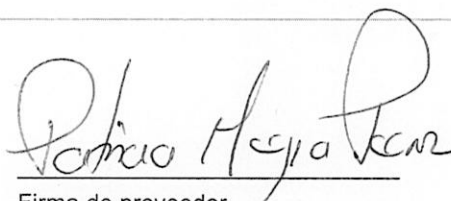
LIQUIDACIÓN BILATERAL



Firma ordenador del gasto

Nombre: BG. OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

Documento: 23.350.892 expedida en Boavita (Boyacá)



Firma de proveedor

Nombre: PATRICIA MEJÍA PÉREZ

Documento: 39.648.509 expedida en Bogotá D.C.

Página 1 de 6	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 108789

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 20 FEB 2024

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 23'350.892 expedida en Boavita (Boyacá)

CARGO: Directora Logística y Financiera

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: Decreto No. 0984 del 20 de junio 2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 2115 del 23 de junio de 2023

CONTRATISTA: DISMOTOS PM EU

NIT: 900.050.616-5

GERENTE: PATRICIA MEJIA PEREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 39.648.509 expedida en Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA: 108789

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CASCOS PARA MOTOCICLETA UNIFORMADOS Y NO UNIFORMADOS, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021 (UNIFORMADA)

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Material de Intendencia y Materia Prima

FECHA DE EMISIÓN: 02 de mayo de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO: 08 de septiembre de 2023

VALOR INICIAL: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUARENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS, MONEDA LEGAL (\$146.742.041.60) discriminado así:

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108789

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	mim01-CASCO PARA MOTOCICLETA NTMD_0015_A3_ERRATA	604.00	Unidad	204,160,00	123.312.640,00
2	mim01-IVA	1.00	Unidad	23.429.401,60	23.429.401,60
				Total	146.742.041,60

FORMA DE PAGO:

Las relacionadas en la cláusula 10 Facturación y Pago del Acuerdo Marco de Precios CCE-278-AMP-2021 MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA.

El pago se realizó en moneda legal colombiana, dentro de los (30) días calendario una vez presentada la factura y la certificación del recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden de compra de la entidad compradora y/o almacenista de intendencia de cada unidad policial junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR:

El responsable de Seguimiento Contractual, del Grupo de Intendencia DILOF, o quien con posterioridad designe la señora Directora Logística y Financiera.

Mediante comunicación oficial GS-2023-018009-DIRAF del 29 de mayo del 2023, la señora coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera, designó a la señora Capitán SARA CRISTINA RIASCOS OSORIO Responsable Seguimiento Contractual del Grupo Intendencia DIRAF, como supervisor de la orden de compra.

Mediante comunicación oficial GS-2023-019392-DIRAF del 06 de junio del 2023, la señora coronel DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS, Directora Logística y Financiera, designó al señor Patrullero ALEJANDRO PARRA MUÑOZ Responsable Seguimiento Contractual del Grupo Intendencia DIRAF, como supervisor de la orden de compra.

Mediante comunicación oficial GS-2023-00323-DIRAF del 17 de julio del 2023, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ Directora Logística y Financiera, designó al señor Intendente ARMANDO CAMILO MICANQUER CUASTUMAL Responsable Seguimiento Contractual del Grupo Intendencia DIRAF, como supervisor de la orden de compra.

CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 108789

Mediante comunicación oficial GS-2023-003738-DIRAF del 10 de agosto del 2023, la señora brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ Directora Logística y Financiera, designó al señor Patrullero ALEJANDRO PARRA MUÑOZ Responsable Seguimiento Contractual del Grupo Intendencia DIRAF, como supervisor de la orden de compra.

ADICIÓN NO.1 Y PRÓRROGA NO. 1 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Se realizó la adición No.1 y prórroga No. 1 a la Orden de Compra en cita soportada bajo el comunicado oficial GS-2023-006389-DILOF de fecha 07/09/2023, en la que le supervisor solicita adicionar \$48,347.129.60y prórroga hasta el 23/10/2023

VALOR FINAL:

CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y UNO CON VEINTE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$195.089.171,20), IVA INCLUIDO

FECHA DE TERMINACIÓN:

23 de octubre 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados, se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
28223 del 30/03/2023	\$ 146.742.041.60	175723 del 03/05/2023	\$ 146.742.041.60
74123 del 09/12/2023	\$ 48.347.129,60	405823 del 15/09/2023	\$ 48.347.129,60

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

**Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA**COMPAÑÍA ASEGURADORA:**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NÚMERO DE PÓLIZA:

18-44-101088685 anexo 0 expedida el 03 de mayo de 2023.

FECHA DE APROBACIÓN:

29 de mayo de 2023

ANEXO DE MODIFICACIÓN:

ANEXOS	FECHA DE EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACION
3	22/09/2023	Adición No.1 y Prórroga No. 1	29/09/2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$19.508.917.12	02/05/2023	23/04/2024
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	\$9.754.458.56	02/05/2023	23/04/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$9.754.458.56	02/05/2023	23/10/2026

4. CONSTANCIAS DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN:

Mediante las constancias de recibido a satisfacción de bienes o servicios que se relacionan a continuación, el supervisor certificó que el contratista entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra y sus prorrogas, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES		CONSTANCIA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
Número	Fecha	Número	Fecha	Valor Recibido	Número	Fecha	Valor
019	15/08/2023	01	15/08/2023	\$146.742.041,60	FE 2955	15/08/2023	\$146.742.041,60
042	23/10/2023	02	23/10/2023	\$48.347.129,60	FE 3092	23/10/2023	\$48.347.129,60
TOTAL, RECIBIDO				\$ 195.089.171,20	TOTAL, FACTURADO		\$ 195.089.171,20

*Mediante formato de recepción de bienes No. 019 del 15 de agosto de 2023, El señor Mayor Raúl Andrés Torres Rangel - Jefe Grupo Intendencia, el señor Intendente Yonny Fernando Rubiano Rodríguez - Almacenista General de Vestuario (E), el señor Patrullero Alejandro Parra Muñoz - Supervisor de la Orden de Compra, realizaron la recepción de los bienes.

*Mediante formato de recepción de bienes No. 042 del 23 de octubre de 2023, el señor Intendente Jefe Alfonso Leonardo Pardo López -Almacenista General de Vestuario, el señor Patrullero Alejandro Parra Muñoz - Supervisor de la Orden de Compra, realizaron la recepción de los bienes.

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	VALOR FACTURADO	VALOR TOTAL, PAGADO	VALOR PENDIENTE DE PAGO
\$ 195.089.171,20	\$ 195.089.171,20	\$0,00	\$ 195.089.171,20	\$ 195.089.171,20	\$0,00

Mediante certificación de pago S/N del 09 de enero del 2024, la señora Capitán ESTUPIÑÁN MARTÍNEZ DORA JAQUELYN Tesorera General de la Policía Nacional, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	OBLIGACIÓN No.	ORDEN DE PAGO No.	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO
175723	1465923	417420623	29/11/2023	\$ 146.742.041,60	\$ 7.958.598,00	\$ 138.783.443,60
405823	1493423	416795223	29/11/2023	\$ 19.678.982,40	\$ 0.00	\$ 19.678.982,40
405823	1493123	417160723	29/11/2023	\$ 28.668.147,20	\$ 2.622.121,00	\$ 26.046.026,20
TOTALES				\$ 195.089.171,20	\$ 10.580.719,00	\$ 184.508.452,20

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERIODO REPORTADO
1	GS-2023-022577-DILOF	30/06/2023	01/06/2023 hasta 30/06/2023
2	GS-2023-003052-DILOF	10/08/2023	01/07/2023 hasta 31/07/2023
3	GS-2023-005880-DILOF	04/09/2023	01/08/2023 hasta 31/08/2023
4	GS-2023-010604-DIOF	10/10/2023	01/09/2023 hasta 30/09/2023
5	GS-2023-014610-DILOF	08/11/2023	01/10/2023 hasta 31/10/2023 informe final

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del orden de compra tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Nacional No. 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista, presentó certificación del 06 de febrero de 2024, mediante la cual hace constar que se encuentran a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

**POR LA POLICIA NACIONAL
SUPERVISOR:**

Patrullero ALEJANDRO PARRA MUÑOZ
Responsable Activos fijos

**POR EL CONTRATISTA
GERENTE:**

PATRICIA MEJIA PEREZ

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente la orden de compra No. 108789 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

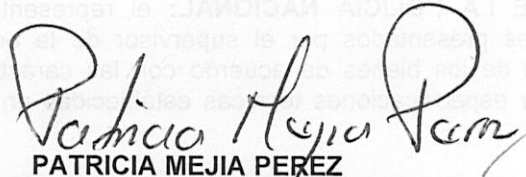
SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada orden de compra, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de garantía de cumplimiento del contrato, calidad y de correcto funcionamiento de los bienes y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, en las condiciones y términos establecidos, que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., 20 FEB 2024

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
Directora Logística y Financiera

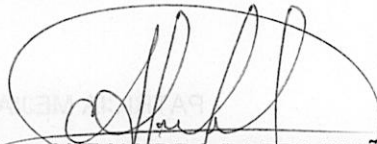
POR EL CONTRATISTA,



PATRICIA MEJIA PEREZ

Gerente de la firma DISMOTOS PM EU

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA



Patrullero **ALEJANDRO PARRA MUÑOZ**
Responsable Activos fijos

Elaboró: PT. Alejandro Parra Muñoz
Responsable Activos Fijos
Revisó: MY. Guillermo Bertel Jaraba
Jefe Grupo de Intendencia DILOF
CPS04 Freddy Delgado Galvis
Analista Grupo Post Contractual DILOF
CT. Leidy Viviana Niño Monroy
Jefe Grupo Post Contractual (e) DILOF
JTC. Luis Fernando Burgos Mejía
Jefe Área de Contratación DILOF
CR. Edwin Orlando Correa Correa
Subdirector Logístico y Financiero (e)

Fecha de elaboración: 13/02/2024

Ubicación Z:\2022\Mis Documentos\liquidaciones 2024

Calle 64 G 90 A - 04 Álamos Bogotá D.C.
Teléfonos: 51520184 – 51520183
diraf.quint-contratos@policia.gov.co
www.policia.gov.co

